

**Programa para un Gobierno Cercano y Moderno  
Participación Ciudadana**

**Acción 7.2**

**Opción C: Órganos colegiados con participación ciudadana**

Todos los campos son obligatorios, excepto aquéllos donde se especifique que son opcionales.

Órgano	
Nombre órgano:	Comisión Reguladora de Energía Consejo Consultivo en Materia Eléctrica

**Actores sociales que participaron**

Por procedencia	Cantidad	Total
De organizaciones de la sociedad civil	0	9
De empresas	4	
De organismos empresariales	0	
De instituciones académicas	1	
Persona física	4	
Otro	0	
Por criterio de selección	Cantidad	Total
Persona usuaria o beneficiaria	0	9
Representante de una organización o institución no gubernamental	0	
Persona experta en la materia	9	
Personas impactadas de manera colateral	0	
Por sexo	Cantidad	Total
Mujeres	8	9
Hombres	1	
Por situación de vulnerabilidad	Cantidad	Total
Personas en situación de vulnerabilidad	0	9
Personas que NO están en situación de vulnerabilidad	9	

Acuerdos Atendidos	
Total	5

Desglose por tipo de estatus	Cantidad (sólo números)
Cumplido	4
Cumplimiento pendiente	1
Cumplimiento a cargo de otra institución	0

No.	Acuerdo	Estatus de acuerdo	Liga de publicación en Internet
1	La Comisión proporcionará a los Consejeros el estudio más reciente sobre tarifas eléctricas conducido por la CRE, a fin de que éstos tengan un documento de referencia para el análisis tarifario. CUMPLIDO	Cumplido	<a href="http://www.cre.gob.mx/ConsejoConsultivo/CC/pdf/FORMA%20ELECTRICIDAD%20ACUERDOS.pdf">http://www.cre.gob.mx/ConsejoConsultivo/CC/pdf/FORMA TO ELECTRICIDAD ACUERDOS.pdf</a>
2	El Consejo Consultivo proporcionará a la Comisión comentarios, con propuestas específicas, sobre las Disposiciones Administrativas de Carácter General que, a la fecha, se encuentran en consulta pública en COFEMER.	Cumplido	<a href="http://www.cre.gob.mx/ConsejoConsultivo/CC/pdf/FORMA%20ELECTRICIDAD%20ACUERDOS.pdf">http://www.cre.gob.mx/ConsejoConsultivo/CC/pdf/FORMA TO ELECTRICIDAD ACUERDOS.pdf</a>
3	La Comisión organizará una Mesa de Trabajo conjunta de los grupos en electricidad e hidrocarburos del Consejo Consultivo, a fin de analizar temas de interés común.	Cumplimiento pendiente	<a href="http://www.cre.gob.mx/ConsejoConsultivo/CC/pdf/FORMA%20ELECTRICIDAD%20ACUERDOS.pdf">http://www.cre.gob.mx/ConsejoConsultivo/CC/pdf/FORMA TO ELECTRICIDAD ACUERDOS.pdf</a>
4	La Comisión toma nota de la propuesta de usuarios calificables sugerida por el Consejero Eduardo Andrade.	Cumplido	<a href="http://www.cre.gob.mx/ConsejoConsultivo/CC/pdf/FORMA%20ELECTRICIDAD%20ACUERDOS.pdf">http://www.cre.gob.mx/ConsejoConsultivo/CC/pdf/FORMA TO ELECTRICIDAD ACUERDOS.pdf</a>
5	La Comisión comentará los criterios de agregación de cargas elaborados por SENER.	Cumplido	<a href="http://www.cre.gob.mx/ConsejoConsultivo/CC/pdf/FORMA%20ELECTRICIDAD%20ACUERDOS.pdf">http://www.cre.gob.mx/ConsejoConsultivo/CC/pdf/FORMA TO ELECTRICIDAD ACUERDOS.pdf</a>